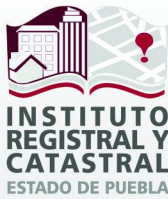




**Gobierno de Puebla**  
Hacer historia. Hacer futuro.



## REQUISITOS PARA EL SERVICIO SOCIAL

1. Carta de presentación de la Institución Educativa, dirigida a la **C. Ruth Betsabé García Solís**, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, en la que se indique perfil académico y semestre cursado.
2. Copia de identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de manejo o cartilla); en caso de estudiantes de nivel Preparatoriana o Bachillerato, copia vigente de la credencial de la Institución.
3. Copia de la acta de nacimiento.
4. Comprobante domiciliario, original y copia.
5. CURP y RFC (en caso de con contar con RFC, no será necesario).
6. Copia de Kárdex o última boleta de calificaciones.
7. Copia de Cédula de Inscripción al Programa (únicamente para estudiantes BUAP e incorporadas).
8. Dos fotografías tamaño infantil (a color o blanco y negro).
9. Hoja de **información de ingreso** (se entrega para su llenado una vez reunidos los requisitos antes enlistado) donde se especifique lo siguiente: **nombre completo, domicilio, teléfono, Departamento (área donde se realizará el servicio social o práctica profesional ya sea oficina registral, delegación catastral u otra), Dependencia (Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla), carrera o licenciatura, correo electrónico, horario, fecha de inicio y de término, y total de horas.**